

Expediente: 8306/2022
N/Referencia: Cabezudos agosto 22
Reg.Entrada:
Fecha -
Registro:
Fecha Apert.: 18-07-2022 12:12
Tipo: EXPEDIENTE DE USO GENERAL
Interesado: AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA
PUEBLONUEVO

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS EN LA REALIZACIÓN DEL PASACALLES Y CABEZUDOS DE LA FERIA DE AGOSTO DE 2022

PRIMERA.- OBJETO Y FINALIDAD DE LAS SUBVENCIONES

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo con motivo de la próxima celebración de la Feria de agosto, en honor a la Asunción de Nuestra Señora y teniendo en cuenta el interés general de los ciudadanos para la participación en el pasacalles con el fin de mantener una tradición popular establece estas bases.

SEGUNDA.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Desde el día de la aprobación de estas bases hasta completar las plazas ofertadas.

TERCERA.- NÚMERO DE PLAZAS PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El número de plazas está limitado a 25 niños y 4 adultos.

CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES

El procedimiento de concesión es mediante una gratificación por la participación hasta completar las plazas ofertadas.

QUINTA.- CUANTÍA

La cuantía total será de 310,00 € repartidos de la siguiente manera:

* Niños: 10,00 €

* Adultos: 15,00 €

(El premio se le hará entrega a una persona adulta responsable del menor al finalizar el recorrido).

SEXTA.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los seleccionados serán en función del orden de inscripción. Una vez superado el número de plazas, el resto de los inscritos pasarán a ser reservas.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

710B F796 71CA FBA5 B67D



710BF79671CAFBA5B67D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 19/7/2022

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

052/RE/S/2022/2985

19-07-2022 12:28:47